



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPTANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 077

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE, REPORTE DE INFRACCIONES No. 11173 MOTONAVE "NI FU".

PARTES: KATERIN ALVAREZ PORTNOY Y JUAN PABLO ARAQUE OCHOA.

AUTO: CON FECHA MAYO VEINTISIETE (27) DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE LA REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS.


YENIFER OTERO P.

ASESORA JURIDICA CP05.

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY ONCE (11) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS.


YENIFER OTERO P.

ASESORA JURIDICA CP05.